

PRESUPUESTO OFICIAL

FORMULARIO 1: FORMULARIO 1 PRESUPUESTO OFICIAL

PLAZO:

13 MESES

COSTOS DE PERSONAL

CARGO/OFICIO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	F.M	% DEDICACIÓN	TIEMPO MESES	VALOR TOTAL
PERSONAL PROFESIONAL						
Director de interventoría	1,0	\$ 2.000.000,00	1,91	25%	13,0	\$ 12.415.000,00
Residente de interventoría	1,0	\$ 1.900.000,00	1,91	100%	13,0	\$ 47.177.000,00
Tecnico en Seguridad y Salud en el Trabajo	1,0	\$ 1.900.000,00	1,91	80%	13,0	\$ 37.741.600,00
SUBTOTAL PERSONAL PROFESIONAL						\$ 97.333.600,00
PERSONAL ADMINISTRATIVO						
Secretaria	1,0	\$ 1.500.000,00	1,84	100%	13,0	\$ 35.880.000,00
Mensajero	1,0	\$ 1.500.000,00	1,84	100%	13,0	\$ 35.880.000,00
SUBTOTAL PERSONAL PROFESIONAL						\$ 71.760.000,00
PERSONAL AUXILIAR						
Tecnologo en obras civiles	1,0	\$ 1.600.000,00	1,91	100%	13,0	\$ 39.728.000,00
Tecnologo en salud ocupacional	1,0	\$ 1.600.000,00	1,91	100%	13,0	\$ 39.728.000,00
Cadenero 1	1,0	\$ 1.600.000,00	1,91	100%	13,0	\$ 39.728.000,00
SUBTOTAL PERSONAL PROFESIONAL						\$ 119.184.000,00
TOTAL A: (A+B+C)						\$ 288.277.600,00

OTROS COSTOS DIRECTOS

CONCEPTO	UND	VALOR UNITARIO	TIEMPO DURACIÓN (mes)	PARTICIPACION	VALOR TOTAL
ALQUILER DE EQUIPOS					
ALQUILER EQUIPO DE TOPOGRAFIA, INC TOPOGRAFO	MES	\$ 5.987.051,31	8,0	100%	\$ 47.896.410,48
ALQUILER DE MOTOCICLETA	MES	\$ 1.500.000,00	13,0	100%	\$ 19.500.000,00
LABORATORIOS DE SUELOS Y CONCRETOS					
MUESTRA DE CILINDRO Y VIGUETA (ENSAYO COMPRESION Y FLEXION)	UND	\$ 207.000,00	21,0	100%	\$ 4.347.000,00
PAPELERIA Y OFICINA					
ARRIENDO OFICINA (INC.SERVICIOS PUBLICOS, SERVICIO DE INTERNET, SERVICIO DE COMUNICACIÓN, MOBILIARIO)	MES	\$ 796.543,32	13,0	100%	\$ 10.355.063,16
PAPELERIA PLOTER E IMPRESIONES	MES	\$ 75.000,00	13,0	100%	\$ 975.000,00
SUBTOTAL B					\$ 83.073.473,64
TOTAL C: (TOTAL A + SUBTOTAL B)					\$ 371.351.073,64
GASTOS DE LEGALIZACIÓN					
POLIZA DE GARANTIA Y CUMPLIMIENTO	%		1,0	100%	\$ 3.713.510,74
SUBTOTAL					\$ 375.064.584,38
IVA 19%					\$ 71.262.271,03
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS					\$ 446.326.855,41

SON: CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS MCTE \$ **446.326.855,00**

1. El Personal con dedicación del 100% en la interventoría, debe permanecer de tiempo completo en el lugar de ejecución de la obra, so pena de incurrir en falta grave a sus obligaciones, con la consecuente aplicación de las sanciones establecidas contractualmente.
2. Los valores que aparecen fijos e inmodificables, no podrán alterarse, de lo contrario, será causal de rechazo.
3. Los valores unitarios para el personal no tendrán ajuste de precio cuando la ejecución del contrato supere la vigencia actual.
4. El oferente planteará la discriminación del factor multiplicador cuando resulte adjudicatario, respetando las prestaciones legales y cargos obligatorios indirectos del contrato.
5. Las hojas de vida del personal clave solicitado en el pliego de condiciones, se allegarán de acuerdo a los requerimientos del anexo técnico
6. ASOSUPRO realizó la reestructuración de las estampillas, toda vez que no había hecho generador

JORGE ANDRÉS BAQUERO VANEGAS
Directivo Ejecutivo